LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	6-25-77-2015-461995
--------------------------------	---------------------

- GOBIERNO NACIONAL -

Número de Licencia: 1979-15783

Razón Comercial: ESTACION LISY

Propietario Clara Solis Castillo Perez

RUC: 6-25-77

DV: 39

Fecha de Inicio de Operaciones: 1 de Junio de 1979

Dirección del Establecimiento: LA VILLA DE LOS SANTOS, CARRETERA NACIONAL., SN,

CORREGIMIENTO DE LA VILLA DE LOS SANTOS (CABECERA), DISTRITO DE LOS SANTOS, PROVINCIA DE

LOS SANTOS

Descripción De Actividades: la venta de gasolina, diessel, conbustible, aceite, llantas,

baterias, repuestos y accesorios para behiculos y transporte de

combustibles.

Actividades Comerciales(CIIU): Actividades

Capital Invertido: 5000.00

Estado: Cancelado

Información de Cancelación

Fecha de Cancelación: 8 de Mayo de 1997

Observación de Cancelación: CANCELACION POR CONSTITUIRSE EN

SOCIEDAD ANONIMA.

Motivo de Cancelación:

Fecha de Expedición: 05 de Junio de 2025 a las 4:48 08 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11629869 www.panamaemprende.gob.pa